

El Estado y la izquierda

La realidad mundial no ha dado señales de que la historia de las sociedades seguirá las profecías de Karl Marx

La economía uruguaya puede concebirse dividida en dos partes: una, dominada por el Estado, en sentido amplio (que incluye las personas públicas relacionadas con el gobierno nacional y con los gobiernos locales), y otra dominada por empresas privadas. La primera parte admite división, a su vez, en dos partes, una de carácter público, dedicada a prestar servicios a la población, característicamente sin contraprestación económica, por tanto financiada por medio de impuestos y otros tributos; y otra compuesta por entidades afines a las empresas privadas, siendo financiadas, en parte al menos, por el mecanismo de precios y costos.

El motivo por el que me acerco hoy a este temario tiene su origen en expresiones publicitadas por el PIT-CNT, por las cuales habrían hecho pública su preocupación por la vinculación de empresas privadas asociadas con entes públicos, a lo cual aludían con una terminología que incluía el vocablo "privatización". Sin tener clara la interpretación de esas manifestaciones, se me ha ocurrido como posible que ellas implícitamente interpretan todo nuevo "ente autónomo" como un paso hacia la socialización real de la economía nacional e, inversamente, la sustitución de una empresa estatal por una privada es interpretable como un paso en la dirección inversa.

Este tipo de preocupación es, hasta cierto punto, comprensible entre gente de izquierda, luego de haber ganado unas elecciones por más del 50% de los votos. Sin duda, hay gente que cree que el ideal resultado en tal caso tiene que ser el de implantar una economía socialista en términos reales, en el sentido en que Marx usaba el término, no en el sentido amplio, europeo, actual, donde la diferencia entre la izquierda y el centro es tenue. Porque si, cuando se tiene la mayoría en las dos cámaras, igual uno no puede implantar una economía socialista en su auténtico sentido, tal como satisficiera a Marx, ¿cuándo es que podría alcanzar tal cosa?

Como ya dije, sí, ello es comprensible. Pero también dije, "en cierto sentido". Que es un sentido limitado, porque, en rigor, una economía socialista real, no existe, ni ha existido, ni llegará jamás a existir. Porque, téngase presente que la URSS, que duró unos setenta años, nunca se acercó a la descripción de Marx sobre cuál es la realidad del socialismo. Veamos lo que dice el Manifiesto Comunista al respecto:

"El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante y para aumentar con mayor rapidez posible la suma de las fuerzas productivas."

"Esto, naturalmente, no podrá cumplirse al principio más que por una violación despótica del derecho de propiedad..."

A continuación viene un fragmento sobre el período de adaptación, sumamente difícil, y luego, entrando en la descripción del régimen definitivo, continúa así:

"Una vez que en el curso del desarrollo hayan desaparecido las diferencias de clase y se haya concentrado toda la producción en manos de los individuos asociados, el poder público perderá su carácter político."



Obsérvese con cuidado este último aspecto: la pérdida del carácter político de la normativa significa que ella no estará apuntalada por ningún régimen de coacción. Cada persona, cada operador, actuará conforme a su convicción y permanecerá ajeno a todo llamado del deber coactivo. Marx resume esa notable conclusión de la evolución de la dinámica histórica, desde la aparición de la propiedad privada de los bienes económicos, hasta esta maravillosa culminación. El capítulo II del Manifiesto se cierra con esta conmovedora conclusión:

"En sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del desenvolvimiento de todos."

La sociedad en que esto se cumpliera, sería la llamada por Marx "la sociedad comunista, la sociedad de los libres e iguales", cuyos seres humanos representarían la culminación de una evolución multiseccular. En síntesis, los sacrificios múltiples de innumerables generaciones habrían conducido a la humanidad a la plena posibilidad de su potencial.

Todo esto es muy hermoso y conmovedor. Un solo defecto cabe objetarle: la realidad no ha dado señales de que la historia seguiría la ruta prevista por su profeta. Comenzando con la revolución proletaria. El incentivo para que ésta se concretase, según Marx, era el doble latigazo sobre las espaldas de los trabajadores, por la (supuesta) caída de los salarios reales y por la (supuesta) creciente intensidad de las crisis indus-

triales. Ambas pronosticadas por Marx en 1848, en el Manifiesto. De hecho, pese al crecimiento de la productividad del trabajo, gracias al progreso tecnológico (desde alrededor de 1775, con innovaciones tales como la máquina a vapor y el transporte ferroviario), los salarios demoraron en aumentar. Pero ello no se explicaba por la competencia de las máquinas, sino por el enorme desplazamiento de la oferta laboral hacia los centros urbanos, a partir de los medios rurales. A mediados de siglo XIX en Europa los salarios comenzaron a subir muy regularmente, como señala Schumpeter, a una tasa anual del 2%. A la muerte de Marx, en 1883, el salario industrial en los países adelantados prácticamente se había duplicado, y la perspectiva de una revolución proletaria en Alemania —la meta de Marx— se había hecho humo. Como es de todos sabido, la única oportunidad, que Lenin aprovechó, fue en la atrasada Rusia, en condiciones de haber perdido una guerra. Allí, igual que en China más adelante, la colectivización de la industria, y más aún de la agricultura —pese a la increíble matanza de trabajadores rurales, del orden de 100 millones en ambos países— fracasaron estrepitosamente, y en definitiva, al cerrarse el siglo XX, el sistema de economía colectiva no existía ya en ningún país serio.

¿Será que en Uruguay hay ambiente para avanzar hacia un sistema sin propiedad privada, con la estrategia de ampliar gradualmente la producción proveniente de entes autónomos, y evitar que las empresas capitalistas puedan infiltrarse en el sistema?

COLUMNA

Por
Gabriel Pereyra



EL SISTEMA EN LA CORNISA DE LOS ZÓCALOS

Mientras que del otro lado del barrizal los hermanos argentinos muestran, una vez más, la calafía de su actitud para con la institucionalidad y las buenas costumbres, en esta orilla el espectáculo es —¡faltaba más!— bien a la uruguaya, lo cual no necesariamente es un elogio. El berenjenal que se armó con el IRPF a los jubilados está permitiendo ver... ¡cada cosa! Uno de los que quedó expuesto es el sistema de Justicia: puede pasar que para algunos jubilados el impuesto sea inconstitucional, pero para otros no, porque va a cambiar la integración de la Corte y con ese cambio el IRPF se convierte... abracadabra, ¡en constitucional! ¡Parece absurdo? Así funciona. Es probable que a algunos jubilados le devuelvan lo que les cobraron, y a otros, la mayoría, no. Todos somos iguales ante la ley, no ante el sistema de Justicia y sus laberintos. Pero una cosa es que se sepa y otra que quede expuesto de manera burda. Un ministro de la Corte acusó a otros de haber dormido las sentencias, supuestamente a la espera de que cambie la integración del organismo. ¡Qué confianza entre colegas! El sistema político tampoco mostró su mejor cara. Enojado por la decisión de la Justicia, Fernández Huidobro acusó a uno de los ministros de la Corte de haber filtrado los fallos a la prensa. No mostró pruebas para su acusación pero, ¿para qué? Otro tupamaro, José Mujica, hizo descender el debate hacia el nivel de las tatuceras. Mujica aprovechó el acto del Frente para decir que mientras que a él la gente lo saludaba por la calle, a los jueces no. ¿Se imaginan jueces así de demagogos? Pero claro, hasta los pozos pueden tener zócalos, y el Partido Socialista, en actitud propia de su histórico brillo, apuntó contra la ministra de la Corte, Sara Bossio; se los traduzco: sugirió que Bossio votó contra el impuesto porque se va a jubilar, así se salva de pagarlo. Una verdadera filigrana ideológica. Mientras, los jubilados —casta que chancleta para donde sopla el viento— gritó vivas a los partidos tradicionales que, ante la falta de ideas propias, se solazan con los errores ajenos y se prendieron de las primeras arrugas que le pasaron cerca. Pero bueno, acá no es como allá, no hay piqueteros, ni kirchneres... no sé, somos como... mejores ¿viste? (gpereyra@observador.com.uy)